

7 de noviembre de 2017

Ciudad de Bs. As.

**CIRCULAR N° 2**

**CONTRATACIÓN DIRECTA - EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0006875/2017**

**“SERVICIO TÉCNICO DE DESPACHANTE DE ADUANA”.-**

**Aclaraciones a consultas recibidas**

**Pregunta 1:**

*“Acabamos de recibir la siguiente circular con una consulta sobre el pliego, referida a la consulta realizada por nosotros.*

*Lo que no me queda claro es la respuesta, ya que nos referimos al servicio SIM, sino a un servicio de digitalización documental aduanera, el cual los despachantes lo deben hacer mediante PSAD (resguardar la documentación con una empresa) o por medio de Autoarchivo.*

*En nuestro caso, somos autoarchivo, por lo que en la cotización de nuestros servicios, se indica el costos de la guarda y digitalización de la documentación por el periodo de 10 años.*

*Bien, ahora, ha cambiado la forma de abonarlo, para los despachantes que lo hacen por medio de PSAD, quienes lo deben hacer a cuenta y orden del importador. En el pliego, y en la planilla de cotización no se pondera este servicio, el cual es obligatorio a hacerlo, por cualquiera de los dos medios antes indicados.*

*La consulta es, en base a que no se está contemplando cotizar este servicio en el pliego, como lo cotizaríamos?*

*Lo incluimos en el honorario mínimo y hacemos una aclaración en la oferta técnica y en la oferta económica?”*

**Respuesta 1:**

La oferta no debe incluir el arancel por digitalización y custodia de documentación.

**Pregunta 2:**

*“En el documento Especificaciones técnicas Artículo 8 a refiera al plazo de pago como 30 DIAS DE PRESENTADA LA FACTURA TIPO A*

*Pero en el formulario CONTRATACION DIRECTA PLANILLA DE COMPUTOS Y PRESUPUESTO en "condiciones de pago" ha una llamada que remite a una nota al pie que dice*

*\* PAGO A 60 DIAS FF....*

*Cual sería entonces el plazo de pago de las facturas?*

*Los oferentes debemos completar alguna información en el formulario de cálculos y presupuestos?”*

**Respuesta 2:**

La condición de pago real es 60 días fecha de recepción de factura.

Deben completarse los campos en amarillo de la planilla de cotización que adjuntamos en el correo de pedido de cotización.